



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 486

17 de noviembre de 2025

PE/003939-01. Pág. 45976

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003939-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León ampliar o prorrogar las ayudas establecidas en las medidas 8 y 23 del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, más allá del 30 de septiembre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



VOX

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Antonio Palomo Martín Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Tiene previsto la Consejería competente ampliar o prorrogar las ayudas establecidas en las medidas 8 y 23 del Acuerdo 34/2025 más allá del 30 de septiembre, en atención a que los efectos de los incendios sobre pastos, cosechas y otros recursos naturales pueden prolongarse durante varios meses?

En Valladolid, a 10 de octubre de 2025

El Procurador

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Fdo: José Antonio Palomo".

Fdo: José Antonio Palomo